

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

NOTA N° 338 /24.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 JUN 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copias certificadas de las Resoluciones de Cámara N° 138/24 a la N° 146/24, de la N° 148/24 a la N° 168/24 y de la N° 177/24 a la N° 191/24, inclusive. Asimismo, se adjuntan las Declaraciones de Cámara N° 012/24 a la 016/24; todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 12 de Junio de 2024.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, CONTROL Y REGISTRO Secretaría de Coordinación Legal	
14 JUN 2024	
HORA: 15	RECIBIÓ:

Mónica Susana ARQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

Maximiliano VALENCIA MORENO  
Director General de Despacho,  
Control y Registro - S.L.G.